

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Como máximo representante de *EXCAVACIONES MIKEL* y con objeto de que todas las actividades y procesos de la empresa estén orientadas hacia la mejora de *EXCAVACIONES MIKEL* y el compromiso con la prevención de la contaminación, establezco la siguiente Política:

- *EXCAVACIONES MIKEL* existe porque existen sus clientes, consecuentemente la Calidad consiste en satisfacer las necesidades pactadas con los Clientes con el mejor servicio. Para ello, el punto de vista de los clientes es muy importante y debe ser conocido por toda la empresa midiéndose para poder evaluar su grado de satisfacción.
- La competitividad de *EXCAVACIONES MIKEL* es absolutamente necesaria para la permanencia de la Empresa en el mercado y para ello el Sistema de Calidad y Ambiental (implantado según las normas UNE EN ISO 9001 y UNE EN ISO 14001) y el Control de Producción en Fábrica del Árido (CPF) (implantado según la norma UNE-EN 12620), deben ir encaminados a alcanzar la satisfacción de los Clientes, la satisfacción de los empleados y la optimización global de los recursos de la empresa, cumpliendo todos los requisitos demandados por el cliente, así como aquellos legales y reglamentarios de aplicación a nuestra empresa. Igualmente ha adquirido el compromiso de recoger en sus actividades, la prevención de la contaminación.
- *EXCAVACIONES MIKEL* apuesta por el camino de la Mejora Continua y para ello debe integrar el ciclo Planificación, Ejecución, Verificación y Análisis en el Sistema de Calidad para hacer las cosas bien y a la primera.
- La Calidad se fabrica en cada puesto de trabajo de todas las funciones de la empresa desde el que recoge las necesidades del Cliente, hasta el que realiza la obra, y ello conlleva la necesidad de la colaboración y compromiso de todos los integrantes de la misma para satisfacer esta Política de Calidad y Medio Ambiente.
- Establecer y documentar por escrito objetivos cuantificables derivados de esta Política anualmente. Uno de sus objetivos estratégicos es la protección del medio ambiente involucrando a todas las actividades de la organización y a todas las personas que trabajen para o en nombre de ella en la consecución del mismo.

La tarea de mejora de la Calidad y el Medio Ambiente, es en primer lugar una responsabilidad de la Dirección, y por ello me comprometo a:

- Aportar los recursos humanos y técnicos necesarios, proporcionando así mismo la formación adecuada al personal para que desempeñe sus labores con los niveles exigibles.
- Cumplir esta Política revisándola con carácter anual para comprobar su adecuación.
- Velar por su implantación, cumplimiento y eficacia supervisando el cumplimiento de los objetivos que se deriven de ella.
- Dar a conocer a todo el personal esta Política, asegurándose que es entendida y está implantada en todo el ámbito de la organización.
- Evaluar y conocer todos los impactos ambientales, derivados de nuestras actividades y de los servicios que desarrollamos, con el objeto de reducir y prevenir, en la medida de nuestras posibilidades, los impactos negativos.
- Cumplir con la legislación vigente en materia ambiental, y en la medida de lo posible superar los requisitos en ella establecidos, siempre que ello lleve asociado un beneficio ambiental para la empresa y/o la sociedad en general, así como asegurarnos que nuestros servicios cumplen con los requisitos legales aplicables a nuestros aspectos ambientales, otros requisitos aplicables y las especificaciones de nuestros clientes.
- Uso sostenible de los recursos naturales, fomentando el uso eficiente de la energía en todas nuestras actividades, reduciendo el empleo de materias primas, en la medida de lo posible.
- Gestionar y tratar nuestros residuos de la manera más respetuosa con el medio ambiente, minimizando su generación y fomentando las prácticas de reutilización y reciclado, siempre que sea viable, con el fin de prevenir la contaminación.

La Dirección